

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

NUM. 8255

Suscripción en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba: Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 22 DE MARZO DE 1878

## Sección oficial.

La Gaceta de 19 publica las siguientes disposiciones: Real decreto trasladando a D. Jacobo Recarey a la plaza de magistrado de la Audiencia de Valladolid. Otro jubilando a D. Salustiano Ruiz García, magistrado cesante de la de Zaragoza. Real decreto promoviendo al empleo de brigadier a D. Luis Otero. Otro concediendo a don Gregorio Jimenez la gran cruz del mérito militar.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes: Los registradores de la Propiedad de la provincia de Santander, han elevado una exposición a las Cortes pidiendo que en los próximos presupuestos se consigne la cantidad necesaria para atender al pago de los libros oficiales.

Los documentos diplomáticos que pidió en el Congreso el diputado señor Pérez Hernández, no son los relativos a la elección del Sumo Pontífice, como han dicho algunos periódicos, sino los despachos cambiados entre el gobierno y la Santa Sede inmediatamente después de proclamada la actual Constitución de 1876, así como una nota enviada desde Roma al gobierno español con motivo de las bases de instrucción pública.

Ha tenido lugar en Valencia la vista de la célebre causa criminal incoada con motivo de los sucesos de Alcoy en 1873. La defensa de los acusados ha estado a cargo de D. Agustín Sarda y ha sido notable, habiendo conseguido el letrado la escarcelación de nueve de los procesados.

El diputado constitucional señor Rodríguez Correa se propone tratar con alguna extensión los asuntos relacionados con la paz de Cuba, cuando el gobierno remita al Congreso las condiciones propuestas a los gobiernos anteriores al que presida el Sr. Canoas del Castillo para concluir la guerra separatista.

Se ha autorizado al general Izquierdo para regresar a la península. Parece que el presupuesto que trata de restablecer en su departamento el ministro de Ultramar es el de 1888.

Se cree que el Sr. Castelar terciará en los debates sobre el proyecto de

ley de instrucción pública, después que hayan hablado los diputados ultramontanos. Decían anoche algunos diputados que el gobierno deberá declarar libre la discusión de la enmienda del señor Cadenas al dictamen de la comisión de amortización de la deuda.

Nosotros sabemos que el gobierno en esto como en todos los asuntos que puedan afectar al crédito y a la prosperidad del país, desea la más amplia discusión, pero no puede citar de antemano las cuestiones que puedan llegar a la eventualidad de ser declaradas de gabinete.

Anoche decían algunos diputados, y también lo indicaba algún periódico, que se habló en el salón de conferencias de presentar en el Congreso una proposición sobre los motivos que han producido la dimisión del general Beaumont.

Partiendo de la suposición de que el general Laserna se hallaba atacado de una dolencia que le había obligado a enviar la dimisión del cargo de capitán general de Puerto Rico, varios de nuestros colegas se han entregado a hacer combinaciones de mandos militares, según su capricho, dándolas como cosa positiva.

Se ha recibido en la dirección de Aduanas la muestra de un nuevo contrabando de tabaco en Argel, que era introducido en cajas hechas de resmas de papel de estraza. Los contrabandistas aguzan el ingenio para burlar a los dependientes de las aduanas, pero no lo consiguen.

Se ha declarado por real orden, y participado al fiscal de la Audiencia de Valladolid que lo consultaba, que solo los reos de los delitos, consumados de que habla el art. 7.º del decreto de 22 de enero último están esculpidos del indulto de dicha fecha.

Según el proyecto de ley de presupuestos para el año de 1878 a 79, se introduce en el de gastos de Gracia y Justicia una economía de 38227 pesetas, correspondientes a obligaciones civiles, por reducción de personal en dicho ministerio, y de plazas de magistrados; supresión de las gratificaciones que actualmente se abonaban a los que han sido presidentes de Audiencia y a los sustitutos de jueces y fiscales.

El Sr. Castelar ha pronunciado en el seno de la comisión de actas, un vehemente discurso en defensa del derecho que asiste al Sr. Abarzuza para ser proclamado diputado por el distrito segundo de Barcelona.

La comisión no le ha objetado, porque espera conocer los datos que debía suministrarle el Sr. Castelar para estudiar a fondo dicha acta.

Los diputados de Andalucía se reunirán uno de estos días para ges-

tionar cerca del gobierno y de las empresas de ferro-carriles el establecimiento de un tren express, diario desde Madrid a Cádiz, que conduzca el correo para las capitales andaluzas enlazadas a la línea general por otras transversales. De esta suerte podrán ahorrarse muchas horas de viaje a los pasajeros.

Barcelona 17.—La crisis industrial que pesa sobre esta capital no reconoce por causa la general que sostiene de todos los centros industriales de Europa, según se afirma por varios periódicos, sino que tiene su fundamento y desarrollo en el país.

Las consecuencias, siempre funestas de la guerra civil, la pérdida de las cosechas, las contribuciones, la disminución de los intereses de la deuda, etc., afectan grandemente al consumo, y por lo tanto a la falta de ventas.

La administración pública puede hacer mucho para aminorar la crisis y lograr que no se prolongue.

La crisis en Barcelona tiene un doble aspecto, es a la vez industrial y mercantil, y estaría muy en lo razonable dar por sentado que a lo menos en su segundo aspecto la crisis es debida, no solo a la guerra de Cuba, sino a dos hechos importantes que basta indicarlos para que se vea que han podido ser de trascendencia.

Hubo un día en que, por circunstancias que ignoramos, se sostuvo en Barcelona la cotización de los efectos públicos mucho más alta que en los demás mercados, lo que atrajo una cantidad enorme de papel y la operación se saldó, según dijeron en aquel entonces los bien enterados, con una pérdida real y efectiva de doce millones de duros. Vino después el empréstito de Cuba, cubierto en casi su totalidad con capitales de Barcelona, y es un hecho que no admite duda que no se estrazan impunemente de un mercado como el de Barcelona cuarenta millones de duros.

Debemos decir, en honor de la verdad, que el gobierno no tiene noticia oficial de que la salud del general Laserna haya sufrido alteración alguna, y que por tanto la dimisión y nombramientos que serían su consecuencia no tienen por ahora fundamento.

Cuando emita dictamen la comisión de presupuestos del Congreso, formulará varios votos particulares uno de los individuos que componen aquella. El diputado a quien aludimos, dice el *Diario español*, someterá los votos particulares a la previa aprobación de las personas que forman la sección económica, con objeto de que estas no se escusen de votar en pró el día en que dichos votos se discutan en la Cámara.

Por supuesto, si todos los individuos

de la sección económica están de acuerdo en que deben aprobarse los votos particulares.

—Dice el *Parlamento*.

«Parece que el director de un periódico importante saldrá en breve de Madrid. Durante esa ausencia, el diario en cuestión cambiará de actitud, acentuándose la que ya se dibuja en sus columnas.»

—No en la sesión de hoy, sino en la de mañana, esplanará el Sr. Candau su anunciada interpelación sobre orden público, enlazada con la cuestión constitucional.

Al deschar ayer la comisión de instrucción pública las enmiendas presentadas, hasta ahora, al proyecto, acordó definitivamente el orden de los cuatro turnos.

Hablarán en contra los Sres. Nieto Alvarez, Rute, Moreno Nieto y Pérez Hernández, y contestarán respectivamente los Sres. Neñez de Prado, marqués de Trives, García López de Isasa.

A los señores Vicuña y Conde y Luque les contestarán de la comisión respectivamente los señores conde de Canillas y Domínguez.

Si como se creía habla el Sr. Castelar, parece que le constatará el ministro de Fomento.

El *Conservador* aplaude la idea de algunos diputados de distintas fracciones que se proponen pedir, al discutirse los presupuestos, la supresión del descuento que sufren en sus haberes las clases civiles y militares.

El *Co-reo militar* ha publicado varios periódicos reproducen el siguiente suelto, que merece en efecto llamar la atención:

«Insistimos de nuevo en que la situación del imperio de Marruecos es cada día más crítica, aumentando allí los partidarios de un orden de cosas distinto al de ahora y bajo el protectorado de una potencia europea.

Quiza haya podido convenirse recientemente una comisión española de la verdad que encierran nuestras palabras, pues si bien determinadas palabras acuden muy gustosas a entenderse con nosotros, desean hacerlo de un modo directo y sin intervención alguna del sultán.

Estas noticias quizá coincidan con otras del mismo género que ya sepa el gobierno español; pero nos parece oportuno consignarlas para complacer a un ilustrado mahometano que vive no lejos de los aduanas de Amsal.»

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 18. Ha tenido lugar un incidente en Saint-Cyr, que ha sido apaciguado.

Los alumnos de la escuela dirigieron al Papá privadamente una entusiasta adhesión.

En los elecciones que tuvieron ayer han obtenido el triunfo los diputados republicanos.

Londres, 18.—El *Times* declara extraordinariamente grave la actual situación de Orense.

Roma, 18.—Se ha sometido a la deliberación del Sacro colegio una disposición muy trascendental, por S. S. Leon XIII.

El ministerio sigue en el mismo estado.

Paris, 18.—Están organizados y dispuestos para embarcarse los oficiales y jefes de ingenieros y de batallones de obreros voluntarios.

Las tropas rumanas han evacuado por completo la Bulgaria y se concentran en campamentos dispuestos de antemano.

Paris 18.—En las elecciones que se verificaron ayer en Marsella, Fougères y Alais, por haber resultado empate en elecciones anteriores, resultaron elegidos tres diputados republicanos.

Versalles, 18.—Senado.—Se aprueba el proyecto referente al estado de sitio, así como le aprobó la Cámara de diputados, desechándose la enmienda propuesta por los constitucionales.

Camara de los diputados.—Sobre la petición del ministro de Hacienda apoyada por Gambetta, referente al presupuesto de ingresos se aprueba por 436 votos contra 34, discutir el jueves próximo dicho presupuesto.

Mañana se discutirá el tratado de comercio celebrado con España.

Londres 19.—Se confirma la noticia de que el gobierno inglés ha protestado energicamente contra los últimos movimientos operados por el ejército ruso, concentrándose sobre los Dardanelos y el Bósforo. El periódico el *Times* en su edición de esta mañana publica un notable artículo sosteniendo que en el estado a que han llegado las cosas, Europa tiene el deber de obligar a Rusia a que someta por completo el tratado de paz con Turquía al congreso internacional de Berlín sin limitaciones ni reservas de ningún género.

Roma 19.—Continúa la crisis ministerial. Han fracasado todas las combinaciones hechas por el Sr. Cairoli para la formación del gabinete; se cree que dicho señor declinará el encargo que tiene del Rey; pero todavía no se ha encargado definitivamente ningún otro hombre político de la formación de nuevo ministerio.

Versalles 19.—Se cree que se aprobará sin debate por la cámara de diputados el proyecto de ley autorizando

frero, amargos desengaños después! Cien veces más tranquilo y dichoso se creía en el rincón de su provincia con su modesta fortuna que millonario en medio del esplendor de Paris.

Y no es que reprochase a su tío el legado de fortuna y consejos que le dejara; pero se reconocía más esclave que dueño de la primera, y desdichado más que reconocido por los segundos.

Atormentábanle sobre todo las frases que dirigió a su tía la noche anterior a su salida de Paris, y la visita oficial que le había anunciado para el día siguiente, en la cual sin duda se prometía la marquesa oír la tan deseada petición matrimonial.

Era preciso desengañarla y salir todos de tan falsa situación.

El conde formó un paquete de las cartas de la marquesa dirigidas a su cuñado sin incluir la que este dirigía a Gabriel y las envió a la

Gabriel envió las cartas a la marquesa, a la par que la contestación al general, aceptando su invitación para aquel día.

A las doce José entró precipitadamente en su gabinete, y murmuró en voz baja:

—La señora marquesa de Morainville desea ver al señor conde.

—¡Mi tía! exclamó Gabriel levantándose bruscamente del sillón en que estaba sentado.

La marquesa, que había seguido al criado, se presentó en el dintel de la puerta, y dejándose caer en un sillón, como dominada por la emoción, murmuró:

—Sí, vuestra tía, vuestra tía, que viene en persona a responder a vuestra carta y a suplicaros...

José, a una seña del conde, había salido de la estancia.

—¡Nada de suplicas, nada de suplicas! murmuró Gabriel; olvidemos uno y otro y continúemos viéndonos con afecto. Quiero crear

causa el corazón humano presiente los males que le rodean; he aquí por que Sidonia no ha tenido nunca la alegría de la juventud, ni la tendrá aunque mañana sea dichosa, porque las plantas criadas a un calor artificial, mueren al influjo del sol que hace vivir a las otras.

«Amad a vuestra prima como a una hermana; merece vuestro afecto, vuestro interés; sed para ella un amigo, un apoyo en la tierra, pero no la asociéis a vuestra suerte si no queréis sucumbir vos con ella a la tiranía de su madre; al lado suyo seréis siempre yerno; ¡nunca maridos! Dios quiera libraros de semejante desgracia.

Convenceros de que no me impulsad a hablaros aquí la menor animosidad contra vuestra tía. ¿Por qué se la había de tener? Sus defectos no me han dañado a mí, ni tengo la pedantería de erigirme en vengador de agravios ajenos. Os hablo así, convencido de que vuestra madre,

al gobierno para ratificar el tratado de comercio franco español.

Londres 19.—El lenguaje de la prensa inglesa contra Rusia es cada vez mas belicoso.

Casi todos los periódicos sostienen hoy que las potencias no pueden consentir en manera alguna que el gobierno ruso se imponga en la cuestion de Oriente.

## Gacetas.

**Gran edificio.**—Han llegado a esta capital varios señores Jefes del cuerpo de Ingenieros, y una seccion de zapadores, y hoy probablemente empezarán los trabajos para la construcción del cuartel de caballería de la puerta de Plasencia.

**Quintas.**—Hoy ingresan en la caja de la provincia Añora seis, Alcazarcesos tres, Espejo veinticuatro, Balalzar veintinueve, Fuente Obejuna treinta y tres y Belmez veintinueve. Mañana Montemayor diez, Pedroches diez, Palma del Rio veinticinco, Pozoblanco cuarenta y cuatro é Hinojosa treinta y dos.

**El vigia.**—Es constante en este mundo—que unos suban y otros bajen.—Pero hoy viernes le ha tocado quedar en baja á la carne.

**La Almoneda del Diablo.**—Mañana se pondrá definitivamente en escena en el Teatro Principal la célebre comedia de magia de este nombre que, como saben nuestros lectores, es la obra mas celebrada en su género. La circunstancia de tomar parte en ella el cuerpo de baile, la aplaudida Sra. Montañés y los Sres. Suarez y Cubas, artistas inimitables en su género, hacen esperar al público una noche deliciosa.

**Dispensacion acordada.**—El señor Alcalde acaba de dar una nueva muestra del celo con que se dedica á proteger los intereses de sus administrados, dando disposiciones oportunas á todos sus dependientes para que atiendan en el acto cualquiera queja contra los que dejan entrar sus cabras en terrenos que no son suyos, causando daño de consideracion. Estas órdenes evitan muchos perjuicios y merecen muchos elogios.

**Cometas.**—Anteanoche parece que se intentó abrir una casa de la calle de Ambrosio de Morales, y que los cacos, que huyeron á la vista del sereno, dejaron una ganzua en aquellas inmediaciones. Tambien dos otros individuos intentaron hacer negocio en un almacen de comestibles de la plaza de la Corredera, y al ser sorprendidos apelaron á la fuga, dejándose uno de ellos, que llevaba una lata de petróleo, la manga de la camisa entre las garras de una muger que intentó sugetarlo.

**Misiones.**—Anteanoche asistió el Excmo. é lmo. señor Obispo de esta diócesis á las que tienen lugar en la iglesia de S. Pablo.

**Prebendos.**—En la última sesion del Ayuntamiento se nombraron las comisiones para la feria próxima y procesiones de Semana Santa.

**Con tiempo.**—Todavía no tienen flor apenas los árboles de la calle de los Tejares, y ya se han enredado con ellos los muchachos á pedradas. Si hay algun guarda especial para ellos, la verdad es que no los guarda mucho; pero si no lo hay, tambien es verdad que lo necesitan.

**Almuerzo.**—La calle de Isabel Lora está llamada á ser muy prou-

lo una de las mejores de la capital, cuando continúan las obras particulares la alineacion de la acera de casa á que ya se ha sugerido la que hoy se construye, y presenta la via toda su belleza.

**Funcion extraordinaria.**—En la que tendrá lugar mañana en el Gran teatro, además de las obras dramáticas se ejecutarán algunas piezas notables por los profesores de la orquesta que dirige con mucho acierto el Sr. Luena.

**No es mio.**—Un joven encontró ayer en la Corredera un bolso con noventa y ocho reales: en el momento lo entregó á un guardia municipal, el que á su vez lo pasó á su gata, el que lo depositó en la Alcaldia, donde su dueño podrá recogerlo.

**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el día veinte y nueve una suerda de tierra calma partido de Jugo Albaria, término de Lucena, por el tipo de seiscientas cinco pesetas y sesenta y tres céntimos.

**Memorias.**—Hoy.—1622.— Solemne canonizacion de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesús.

**Maquiavelo.**—Con objeto de poner en escena la comedia «La almendra del Diablo» y los demás trabajos que se preparan en el Teatro principal, ha sido contratado el entendido maquinista D. José Maria Gimenez.

**Caballeris.**—En el cuartel de la Ramona de esta capital se subastan el día veinte y cinco dos burros y un potro del regimiento Lanceros de Villaviciosa.

**Partos.**—Durante la primera decena de este mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital diez varones, de ellos uno ilegítimo, y catorce hembras, seis ilegítimas. Han muerto diez varones y diez hembras.

**Censo.**—La junta provincial del censo ha recordado á las justas municipales la necesidad de que inmediatamente remitan los documentos censales debidamente llenados.

**Actas.**—Se han publicado las de la Comision provincial referentes al último reemplazo y reserva hasta el veinte y cinco de Febrero último.

**Denuncia.**—El juzgado municipal de la derecha de Córdoba llama por edictos á Juan de Castro, para declarar sobre una denuncia de introduccion de ganados en tierras de dos huertas de este término.

**Consecuencias.**—Ayer por la mañana se rompió una pierna en la calle de los Moros la caba lería de un carro de la limpieza.

**Un lle.**—Dos mugeres dando voces; un aguador no se quedaba atrás; dos cántaros rotos y otras lindezas contribuyeron ayer por la mañana á convertir la fuente de San Rafael en un campo de Agramante. Un municipal fué el balsamo consolador.

**Neshe inolvidable.**—Lo es sin duda alguna la que acaba de proporcionar á sus lindas discipulas la inteligente profesora Doña Josefa Mora de Gutierrez Ravé, cuya incansable solicitud es causa de que haya crecido mucho en Córdoba la aficion á la música entre la mas bella mitad del género humano. En la noche de que nos ocupamos el programa realizado fué notable por muchos conceptos. La Srta. D.<sup>a</sup> TEODORA RAMIREZ DE ARELLANO tocó los «Últimos momentos de un poeta», y cantó una graciosa cancion andaluza. La Srta. Doña ROSARIO SANCHEZ GUERRA tocó una «gran galop de concierto» á cuatro manos con el Sr. D. JULIO VILLAR, y cantó la romanza «Porqué» un duo

de la zarzuela «El hombre es débil» con la Srta. D.<sup>a</sup> LUISA SANZ, y otro del «Dominó Azul» con la Srta. D.<sup>a</sup> BLANCA JOVER, la que cantó además una romanza de «Guillermo Tell». La Srta. D.<sup>a</sup> DOLORES DELATTE cantó «Non ti scordar di mel» y tocó la obertura del «Paengrah» á cuatro manos con su señora maestra. La Srta. D.<sup>a</sup> LORRÉ FOURMINIER tocó «La oracion de un Angel» y cantó la romanza «Povera Lira!» y un duo del «Barberillo de Lavapié» con la señorita D.<sup>a</sup> ROSARIO GONZALEZ MOLADA. La Srta. D.<sup>a</sup> EMILIA SANCHEZ GUERRA cantó «El primo amore», y tocó un capricho sobre motivos de «Rigoletto». La señorita D.<sup>a</sup> PAZ MILLA tocó una fantasia del «Macbeth». La Srta. D.<sup>a</sup> CARMEN FOURDINE otra de los «Hugonotes». La Srta. D.<sup>a</sup> ARACELI GUTIERREZ RAVÉ una melodia «Amor constante». La Srta. D.<sup>a</sup> NATIVIDAD MENACHO la mazurca «La perla de Alemania». El Sr. D. ULIO VILLAR una fantasia brillante de «Il Trovatore»; y por último, la Srta. D.<sup>a</sup> JOSEFA MORA cantó la «Salve Maria» de Mercadante. Escusado es decir que en esta fiesta tubieron todos los concurrentes una ocasion mas de admirar los notables adelantos de las discipulas y la inteligencia de la profesora, asi como de aplaudir todas las piezas del programa, tanto las desempeñadas por las bellas flores de aquel encantador paraíso, como las que cedieron su interpretacion al Sr. Villar, cuya maestría en el difícil instrumento que su aficion le ha hecho cominar, es siempre reconocida y admirada en todas partes. La Sra. Mora de Ravé, cuya finura es muy proverbial, recibió á todos de la manera que acostumbra, y tal vez como recuerdo de la festividad del día anterior, obsequió á todos con un elegante buffet servido con buen gusto y del que hizo los honores dignamente. La felicitamos por la fiesta de la noche del miércoles.

**Proteja.**—Se ha concedido hasta el día veinte y cinco para que los dueños de montes remitan al gobierno civil los expedientes de propuestas de aprovechamientos para el próximo año forestal.

**Superiores.**—Se han remitido á la superioridad los de los aspirantes á la plaza de auxiliar de la escuela de niños de Doña Mencía.

**Estimulo.**—La junta provincial de instruccion pública ha hecho notorio el buen estado de organizacion y excelentes resultados de la escuela dirigida en Belmez por Don Antonio Baños.

**Robo.**—Dos caballos y una yegua han sido últimamente robados en el término de Montoro.

**Agradecidos.**—Los correspondientes españoles en Paris reunidos el diez y ocho en banquete han acordado constituir un sindicato y han acordado en un cariñoso telegrama á sus compañeros de la prensa de España.

**Vacante.**—En tal estado se halla la secretaria del Juzgado municipal de Alhaurín el Grande.

**Subgobernador.**—El de Jerez don José de la Guardia llegó el sábado á Málaga.

**Misericordia.**—No se sabía en Málaga á última hora respecto al cadáver del niño hallado, como ayer digimos, en las playas de la punta del Espigon, si la desgracia era hija de un crimen ó de una negligencia.

**Muere.**—El lunes volvieron á aparecer cubiertas de nieve las montañas vecinas á Málaga. Las afecciones catarrales se han reanudado.

**Misericordia.**—La ha presentado la mayoría del Ayuntamiento de Ronda.

**Actuacion.**—Han presentado una

exposicion á las Cortes los mineros y fabricantes del distrito de Berja, en la que se pide la supresion del impuesto transitorio del uno por ciento con que hoy se grava dicha industria.

**Convocatoria.**—Ya se ha hecho para el segundo Congreso Médico Andaluz que ha de verificarse en Granada en setiembre próximo.

**Santa Pastoral visita en Posadas.**—El día diez y seis de Marzo de mil ochocientos setenta y ocho será siempre un día memorable para los vecinos de esta poblacion, porque después de catorce años de no haber visto un Obispo, hemos tenido el júbilo y satisfaccion de tener entre nosotros á nuestro bondadosísimo Prelado el Excelentísimo é lmo. Sr. Dr. D. Fr. Cefirino Gonzalez. Terminada la santa Pastoral visita en Palma del Rio, dispuso S. E. I. hacerla tambien en el Arciprestazgo de Posadas, á cuyo fin el sábado diez y seis emprendió su marcha en carruaje, acompañado de los Sres. A. calde y Arcipreste de aquella poblacion, y de D. Alejandro del Prado, Secretario de S. E. I. Anunciada oportunamente por el señor Arcipreste la hora de llegada de S. E. I. á esta villa, salieron á recibirlo á dos leguas de distancia de la poblacion el señor Alcalde Don Antonio Amor y una comision del clero; después se adelantaron los maestros de instruccion primaria con los niños, á quienes S. E. I. bendijo paternalmente, y por último un repique general de campanas y los acordes de la música nos manifestaron que el sucesor de Ossio entraba en las calles de Posadas, y saludando afectuosamente al clero y gran concurso que le esperaba, se dirigió á la casa del Sr. Arcipreste D. José Córdoba y Torres, donde tenia preparado su hospedaje. No obstante su estado delicado de salud y el cansancio del camino, S. E. I. se detuvo hasta despachar las autoridades, y después recibió por la noche á los Sres. Juez de primera instancia y municipal, Promotor fiscal, y otros Sres. Al siguiente día domingo hizo su entrada solemne en la Párrquia, y después de administrar el santo Sacramento de la Confirmacion á mas de ochocientas personas, tuvimos el gusto de mirarle de cerca, dando á besar su anillo pastoral á cuantas personas allí se hallaban. Por la tarde S. E. I. no pudo salir, como era su deseo, á causa del mal tiempo que hizo; pero por encargo del mismo señor fueron á la cárcel de este partido judicial el Sr. D. Alejandro del Prado y el señor Arcipreste á visitar á los pobres encarcelados, y después de distribuir entre ellos medallas y escapularios y una suma de dinero, el simpático y bondadoso Don Alejandro les dirigió la palabra, exhortándolos á llevar con resignacion cristiana su prision, dándoles consejos tan saludables y con una uncion tan verdaderamente evangélica, que desde hoy, como es sabido de todos, quedan haciendo los ejercicios espirituales de cuarentena que hacen los demás fieles. Como S. E. I. no habia pensado hacer la santa visita de este pueblo por ahora, ha sido esta la causa de que, unida á la ya practicada en Fernán-Núñez, Montemayor, Ronda, Carlotá y Palma del Rio, se resintiera su quebrantada salud y determinara separarse de nosotros con sentimiento de este vecindario, que una vez conocido su pastor tenia pena por su ausencia. En efecto, el repique general de campanas, que empezó á las doce del día diez y ocho anunciando su salida, puso en movimiento á todos, y S. E. I. acompañado

de las autoridades y la música se dirigió á la estacion del ferro-carriil. Un gentío inmenso, que se componia de todas las clases de la sociedad, con paba las inmediaciones y espaciosos andenes de la estacion. Mientras el tren liamente con cuantas personas se le iban y despedían, y recibió á los niños con un afecto tan cordial como paternal, que arrebató los corazones de cuantas personas sensatas esto pudiera tanta la influencia de gente que se apresuraba á despedir á su virtuoso Prelado, que se obstruyó el paso hasta el punto que S. E. I. no pudo llegar al wagon reservado que le estaba preparado de iguales condiciones, desde donde nos bendijo, contestando el pueblo con entusiasmadas vivas al Obispo de Córdoba y la música con la marcha real. El pueblo de Posadas no olvidará nunca las agradables impresiones que su sábio Prelado ha comunicado á sus vecinos todos, así como siempre recordarán los ejemplos de virtud, de atencion y finura que hemos tenido ocasion de admirar. Tambien conservamos en nuestra memoria el buen trato y atencion del bondadosísimo secretario de visita D. Alejandro del Prado, así como el de los demás señores eclesiásticos que le acompañaban. El correspondiente

En estos tiempos frios y húmedos los constipados son sumamente frecuentes, los catarros y los dolores viejos romancesos y nos hacen la peor sociedad. Quereis librarnos sin tomar ninguna droga? Aplicad una hoja de papel Lardí al extracto de pimiento, el mas poderoso de los revulsivos, y se curará sin experimentar dolor, si picaton ni erupcion de ninguna clase; soamente se notará un calor que no tiene nada de desagradable y un vivo enrojecimiento en la piel. Con una caja de franco 50 céntimos hay para todo el invierno.

Nadie ignora que el Alquitran es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarros, tisis, resfriados y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares. Por desgracia, muchos enfermos á quienes este producto sería útil, no le emplean, ya sea á causa de su desagradable gusto, ya sea por lo fastidioso que es la operacion de preparar el agua de Alquitran.

Hoy, gracias á la ingeniosa idea de Mr. Guyot, farmacéutico de Paris, los esos inconvenientes, todas esas repugnancias, mas ó menos justificadas, han dejado de existir.

Mr. Guyot, ha conseguido encerrar el Alquitran en una delgada capa de gelatina y formar con él cápsulas redondas del tamaño de una píldora ordinaria. Estas cápsulas se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la envoltura gelatinosa se disuelve y el alquitran se emulsiona y se absorvido con rapidez.

La conservacion de dichas cápsulas es indefinida, de tal manera, que las que quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y fuerza durante años enteros.

Las Cápsulas de Alquitran de Guyot ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario, próximamente, y dispensan del empleo de toda clase de tisanales. Como todos los buenos productos,

há opinion que de vos tengo, descubriendo á algunos de vuestros defectos. Perdonad si he preferido no admirar las buenas cualidades que de seguro teneis, por no descubrir en vos á gun defecto que á nadie falta. No despreciéis esta primera y última carta de vuestro tío, El conde de Morainville.

—[Por qué no he sabido esto quida días antes! murmuró el joven dejando caer el papel de su mano. ¡No hubiera pronunciado palabras significativas que hoy complican mi situacion!.. ¡No importa! Ahora que conozco la verdad y la opinion de mi madre respecto á este matrimonio, no le realizare. Mi resolucion es invariable.

si viviera y conociera los defectos de vuestra tia, jamás os daria permiso para casaros con vuestra prima, puesto que la sola idea de que este matrimonio pudiera realizarse un día, la decidid á no reunirse con su cuñada.

Conozco demasiado el corazon humano para no conocer las asechanzas de que seréis victima, y aunque puedan mas en vuestro ánimo las maquinaciones de la marquesa que los consejos de quien ya está en el sepulcro, yo muero satisfecho por haber cumplido con mi deber.

«Os dirán de seguro, y vuestra tia la primera, que he sido un egoista, sin corazon para apreciar los males ajenos. No lo creáis; he sabido buscar y socorrer la desgracia, pero he preferido siempre la bendicion que quedan envueltos en el misterio á los que alcanzan la publicidad. He tenido el funesto don de leer en el corazon humano, y há aqui por qué he tenido sucesos y perdí la bene-

dada amistad, y quiero evitarla un disgusto, que tendria de seguro.

«Hechas estas declaraciones, debo decir que no juzgo preciso romper del todo nuestras relaciones, si vos no lo estimais de otra manera. Espera, pues, vuestras órdenes en esta cuestion, vuestro sobrino, Gabriel de Bonnacourt.»

Desahogado su pecho con esta carta dictada por la franqueza y la lealtad, pensó con sentimiento en Sidonia, en quien habia creído ver una hermana y una amiga, y de la que habia pensado hacer su compaña. ¿Le privaria la marquesa del trato de esta interesante jóven? Debía continuar viviendo en Paris, rotas las relaciones con su única familia?

—[Fuerza será buscar la felicidad y la familia por otra senda se dijo; y á estas frases la imagen de su conocida volvió á fijarse en su mente. Al día siguiente, á primera hora

marquesa acompañadas de este billete que meditó mucho antes de escribir.

«Mi querida tia: La muerte vende á veces secretos de los vivos. Siempre lo he oido decir y hoy adquiero esta dolorosa certidumbre.

«Las adjuntas cartas las he encontrado entre otros papeles de mi tío, con una recomendacion suya que me obligaba á leerlas; lo he hecho sin proveer el cruel desengaño que me esperaba. Me abstengo de toda reflexion, convencido de que en vano querria pintaros la profunda aficion que me abate.

«Repasad todo lo que contienen estas cartas... Mi pobre madre hubiera perdonado todas vuestras ofensas, y yo sin poseer su angélica bondad os las perdono; pero me dejan para siempre una impresion dolorosa.

«Prometo inviolable secreto de este descubrimiento, con mi infeliz prima sobre todo: la profesora

— 200 —

— 200 —

— 200 —

— 200 —

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesión del 20 á las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Lida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

Juró el señor conde de Peralada. El ministro de la Guerra anuncia que está dispuesto á contestar á la interpelecion del Sr. Pelayo Cuesta.

El señor Peayo Cuesta hace la historia de lo ocurrido en la Habana con motivo de la prision y escarcelacion de los contratistas de viveres señores Domenech y Varaona.

Da lectura del telegrama del presidente del Consejo de ministros en virtud del cual se anula un acuerdo tomado por el Consejo Supremo de la Guerra.

Dice que este cuerpo faltó á su deber al comunicar al gobierno las razones que habia tenido para la acordada que tanto molestó al Consejo de ministros; porque no debe dar cuenta de sus actos mas que á su conciencia y al tribunal competente que pudiera exigirle responsabilidad.

Califica de escanda olo lo ocurrido en este asunto.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 20 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Ayala, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Vierna reproduce una proposicion solicitando una pensión para la viuda del general Castañeda.

El Sr. Vivar hace preguntas al ministro de Ultramar sobre el empréstito cubano.

El señor ministro de Hacienda contesta que vendrán á la Cámara los datos referentes al empréstito.

El general Salamanca pide al ministro de la Gobernacion que venga al Congreso el expediente promovido por don Francisco Lombart y otros en nombre de los constructores navales de Tortosa en queja del ayuntamiento de dicha ciudad por haber intentado el derribo de sus viviendas, y despojarles por á fuerza del terreno llamado de los Fitas, dondese construyeron los buques.

Pide tambien que por el gobernador de Tarragona se remita una nota de lo que se debe á los maestros de escuela por haberes y material, por el ayuntamiento de Tortosa, y lo que debe al Tesoro y á la diputacion.

Ruega al ministro de la Guerra que venga lo antes posible los datos que tiene pedidos sobre justitia militar, y anuncia una interpelecion sobre este asunto, que en su estado actual y en concepto de general Salamanca tiene muy grandes inconvenientes.

El Sr. Muñoz dice que hace dias corre el rumor de que D. Carlos, el pretendiente á la corona de España, desea reconocer y acatar el actual orden de cosas, solicitando al mismo tiempo que se le reconozcan sus honores y derechos de infante de España.

El presidente del Consejo de Ministros declara que el gobierno no tiene la menor noticia de que el pretendiente que tanta sargre de inocentes ha hecho derramar, acendone sus quimeras é imposibles esperanzas.

En periódicos extranjeros, dice, he leído recientemente que está dispuesto á volver al campo. Sus intentos no se realizarán nunca; y ya que estoy de pié, y en el uso de la palabra, debo declarar que este gobierno con ningun motivo, ni bajo condicion de ningun género, entrará en relaciones con Don Carlos.

(En todos los lados de la Cámara: ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Los señores Perez Badasano y conde de Rascon piden notas al gobierno sobre asuntos administrativos.

Orden del dia. El Sr. Martin Yefia defiende su enmienda al proyecto de ley sobre casacion civil.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 19 de Marzo de 1878. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Ayer continuó en el Senado la discusion respecto al proyecto de ley de imprenta, que ha valido al señor Ma...

En su rectificacion hizo hincapié sobre la conveniencia del jurado. El Sr. Carramolino ha dicho que con lo que se propone casi que larán impones las faltas que se cometan por medio de la prensa, encargándose el Sr. La Sala, de la comision, de probarle lo contrario.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes: Han recibido el ministro de la Guerra y el de Ultramar el siguiente telegrama de la Habana: «Las partidas de Bayamo, Minzani y Ziguani, ya disminuidas por los anteriores desprendimientos, es presentaron con su jefe Modesto Diaz, el dia 10; y segun parte que acabo de recibir del general Arias, ayer terminó tambien la presentacion en Mamey, de las fuerzas de la llamada segunda division de Occidente, compuesta del mayor general Roloff, brigadier Maestro, 3 coroneles, 8 tenientes coroneles, 55 oficiales y 404 individuos; además unos 100 entre mujeres y niños.

El centralista Sr. Candau no podrá esplanar su anunciada interpelecion hasta el viernes ó sábado que pueda acudir al Congreso el señor Romero Robledo, ocupado en la cámara alta con la discusion de la ley de imprenta. Inmediatamente tambien se pondrá á la órden del dia el dictámen sobre las bases de instruccion pública, con lo cual la semana próxima ofrecerá interés para los aficionados á las lides parlamentarias.

Dicese que el marqués de Orovio se ha fijado mucho en las instancias que se le han hecho á fin de que se suprima el descuento que sufren las clases que cobran haberes del Estado; pero del estudio del asunto resulta no ser posible por ahora acceder á lo solicitado, y solo mas adelante, continuando la recaudacion en el sentido progresivo indicado, podrá darse satisfacion á esta y otras atenciones no menos dignas de consideracion.

Un telegrama recibido hoy de la capital de la gran antilla da cuenta de nuevas presentaciones de reconocida importancia, ha lindose entre los sometidos Modesto Diaz con algunos oficiales generales, coroneles, tenientes coroneles y muchos oficiales. Algunos negros, á cuyo frente está el mulato Mateo, son muy perseguidos en vista de la resistencia que oponen para deponer las armas.

Se tiene tambien noticia de la proclama de Jovellar y Martinez Campos ordenando el cumplimiento de las estipulaciones establecidas en el convenio. Hoy debe llegar á Valladolid la estudiantina española, donde será acogida por los escolares de aquella Universidad.

Los fetaters valencianos han dado lugar á que el gobernador de aquella provincia publique algunas medidas que tienden á evitar los abusos que venian cometiendo, y que habian dado motivo á que la prensa levantara la voz.

Continúa en todas partes la entrega en caja de los mozos del actual resplazo, siendo en menor número que en años anteriores los que redimen su suerte á metálico, lo cual es motivado al menor peligro que corre con la terminacion de las luchas que España ha sostenido.

Sigue ocupando la atencion del gobierno el estudio de los medios convenientes para hacer menos sensible la crisis porque atraviesa Cataluña, y las autoridades del principado por su parte tambien procuran allegar recursos con que dar ocupacion á los miles de brazos que hoy se hallan en forzosa huelga á causa de haberse cerrado muchas fabricas. Los sadores y diputados de aquel pais demuestran gran actividad en el asunto, y en vista de la unidad de miras es de esperar buen resultado de sus gestiones.

Los trabajos socialistas que se dan en Francia, van produciendo huelgas de consideracion, al extremo de que el gobierno del mariscal y los republicanos moderados se preocupen y procuren poner un remedio.

En Italia se cree sea Cioldini el encargado de formar gabinete, contando con la izquierda, pero si no logra su objeto tal vez sea llamado Seila, de la derecha, á que presente un ministerio que ponga fin á la crisis ya demasiado prolongada.

Respecto á Oriente noticias contradictorias, pues mientras se dice que en Berlin y San Petersburgo se espera llegar en breve á buen acuerdo, háblase de que Inglaterra se dispone á remitir á Rusia un ultimátum que se pueda tenga satisfactorio resultado.

Ha corrido ya consolidado á 43 05 Bonos 69'60.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes: Han recibido el ministro de la Guerra y el de Ultramar el siguiente telegrama de la Habana: «Las partidas de Bayamo, Minzani y Ziguani, ya disminuidas por los anteriores desprendimientos, es presentaron con su jefe Modesto Diaz, el dia 10; y segun parte que acabo de recibir del general Arias, ayer terminó tambien la presentacion en Mamey, de las fuerzas de la llamada segunda division de Occidente, compuesta del mayor general Roloff, brigadier Maestro, 3 coroneles, 8 tenientes coroneles, 55 oficiales y 404 individuos; además unos 100 entre mujeres y niños.

El centralista Sr. Candau no podrá esplanar su anunciada interpelecion hasta el viernes ó sábado que pueda acudir al Congreso el señor Romero Robledo, ocupado en la cámara alta con la discusion de la ley de imprenta. Inmediatamente tambien se pondrá á la órden del dia el dictámen sobre las bases de instruccion pública, con lo cual la semana próxima ofrecerá interés para los aficionados á las lides parlamentarias.

Comision principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Súbasta para el dia 9 de Abril de 1878, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Sebastia Pedraz que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

PARTIDO DE MONTILLA - MONTILLA

Fincas urbanas. Menor cuantia. Pesetas. Cént.

Núm. 890 de inventario y 570 de permutacion. Una casa en la ciudad de Montilla calle Melgar número 22, procedente del Convento de Santa Clara de Montilla, que ha sido declarada en quiebra á Felix Rubio por la Administracion económica por falta de pago de 1480 pesetas, importe del 2.º al 11 plazos, que remató José Rubio Cabello en 2960 pesetas el 23 de Abril de 1866, y se adjudicó el 30 de Mayo siguiente: su fachada mira al Norte y linda or la derecha entrando con tierra calma de José Córdoba, por la izquierda con casa número 24 de Antonio Belgido, y por la espalda con tierra calma de los herederos de Perfecto Casado: está formada sobre 822 varas, equivalentes á 575 metros á decímetros: esta casa se encuentra parte de ella ruinosa y consta de dos cuerpos de entrada con dos pisos: en la planta baja del primero tiene portal, cocina, dos habitaciones, un patio y en él un pozo con agua y corral, y en el segundo tres habitaciones no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 40 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito Don Francisco Sulano Luque en 720 pesetas, y tasada por el mismo en 752 50.

PARTIDO DE LUCENA.—LUCENA

Núm. 24 de inventario y 2012 de permutacion. Una casa situada en Lucena calle Caizada, manzana número 70, cuarto cuartel, procedente del Convento de Santa Ana de la villa de Priego: su fachada mira á Poniente y linda por la derecha entrando con casa de Doña Francisca Buda, por la izquierda con casa de Juan Muñoz Batañas, y por la espalda con tierras de Diego Linares: esta formada sobre una superficie de 310 varas cuadradas, equivalentes á 237 metros y 55 decímetros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 5 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Juan Antonio Moreno en 90 pesetas, y tasada por el mismo en 95.

PARTIDO DE CABRA.—CABRA.

Núm. 2366 de inventario y 2039 de permutacion. Un olivar con 461 olivos de inferior calidad y lino de maza, situado en el partido de las Navas, término de Cabra, procedente del Convento de Agustinas de la misma: linda á N. olivar de D. Rafael Blanco, á S. otro de D. Francisco U. los Lucena Roxero, á P. Arroyo de Cabellos y á O. olivar de los herederos de la Sra. Marquesa de la Paniega: bajo cuyos limites se compone de 7 aranzadas, 4 celemines y 1 cuartillo, equivalentes á 2 hectáreas, 80 áreas, y 52 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasado por el perito D. José Maria de la Cruz y Cano en 247 pesetas 81 centimos, y capitalizado por las 14 pesetas 87 centimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 334 80.

PARTIDO DE POZOBLANCO.—POZOBLANCO.

Núm. 2362 de inventario y 2032 de permutacion. Una suerte de tierra con algunas seneinas, charparos y monte bajo, en las cumbres de Horno Rubio, sitio de Fuente de la Paña, término de Pozoblanco, procedente de las Monjas de la Concepcion de Pedroche: linda á N. tierras de D. José Campo Moreno, sobre el Horno Rubio, á L. otras de Miguel Campos Bravo y la chica de la Iglesia, á S. tierras de Gabriel José Fernandez, y á P. otras de Antonio Toledano Maraballo: bajo cuyos limites se componen de 26 fanegas, equivalentes á 16 hectáreas, 74 áreas y 28 centiáreas: contiene 18 encinas y 20 charparos: dentro de los expresados limites tiene comprado don José Campos Moreno el arbolado de ocho fanegas de tierra, el cual posee ha comprendido en la tasacion; no consta su arriendo: ha sido tasado por D. José Maria Guerra ó el perito en 370 pesetas, y el arbolado en 41 pesetas, que hacen 411 pesetas, y capitalizada por las 21 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 472 50.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Las Cápsulas de Alquitrán de Guyot han suscitado numerosas imitaciones y fraudes. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que llevan en la etiqueta su firma impresa en tres colores.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 21 de Marzo de 1878.

Table with meteorological data: A las 9 m. A las 3 t. Altura del barómetro en milímetros. Temperatura máxima del aire. Id. mínima id. id. Id. media id. id. Id. máxima al sol. Id. mínima de irradiacion terrestre.

A LA EMINENTE ACTRIZ SRA D.ª CAROLINA CIVILI

Actriz ilustre de preciosa historia; To, de la escena magico encanto, permite te consagre un pensamiento Quien no se cansa de admirar tu gloria. Te despi, sus triunfos, su fin por victoria De la virtud el soberano aliento, La ternura de amor y el sentimiento Del alma que engrandecce tu memoria. Sus laureos, sus trofeos, con bilsones Del mundo que se agita en tu cabeza; Donde aprenden los nob'es corazones A ceñir la virtud y la belleza Con bl en o pleuro en dioscos ones A los rayos del sol de tu grandeza. Francisco Simancas

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Table with financial data: Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha. Central. 441 78. Nueve. 947 46. Ribicon. 1148 98. Nueva. 154 14. Dallegos. 702 50. Matadera. 1294 44. Total. 4687 29.

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Table with financial data: Al Tesoro. 2287 36. A la provincia y municipio. 2287 39. Adicionales. 412 54. Total igual. 4687 29.

Córdoba 20 de Marzo de 1878.— Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma del señor Don Eduardo Altuna y Lopez (q. e. p. d.) en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que quiera aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma del señor Don José Garcia del Castillo, de siete á nueve de su mañana, en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso.

Hoy, San Pablo, obispo de Narbona.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia del Convento de Sta. Maria de Gracia, por D. Encarnacion Gonzalez, viuda de Oliva, por sus difuntos.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Rafael de Espejo y Coronado.

Continúan en las Iglesias de San Pablo y San Agustin las Misiones de pesetas por nuestro Excmo. Prelado, rezándose el Santo Rosario, siguiendo los cánticos de la Mision, predicándose luego una platica doctrinal por uno de los Padres de la Compania de Jesus. Seguirán nuevos cánticos y terminará con el sermón moral. Darán principio á las oraciones. Cuarto dia de novena al páter Nra. Sra. del Socorro, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de Maria visitan hoy la imagen de Nra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

**MOLINOS HARINEROS**  
 SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS  
 Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta  
 Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.  
 FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRAULICA O POR ESTA Y LA MAQUINA DE VAPOR REUNIDAS O SOLO POR LA MAQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.  
 El molinero puede añadir tantas muelas como quiera a las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.  
 Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Perle-sous-Journe.  
 La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los paises calidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.  
 Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.  
 J. HERMANN-LACHAPPELLE  
 144, Faubourg Poissonniere, Paris

Realizacion de plantas, tanto en macetas como en planteros Evonivus boneteros para peral a 10 reales ciento, laureoles y otras muchas plantas, todo a la mitad de su valor. San Juan de Letras núm. 90.

**Enfermedad Secreta**  
**CH. ALBERT**  
 Médico de la Facultad de París, es farmacéutico de la Farmacia de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTO Y SANO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: ligeros, escrófulos, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.  
 BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes o antiguas, flores blancas, color pálido.  
 Depósito en todas las farmacias e Instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósito general en España, compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado piso 1.º, Madrid.

**Pérdida.** Quien se hubiere encontrado una madeja de hilo de plata desde la calle Arenillas a las callejas de San Antonio (de la piedra escrita), puede presentarla a su dueño calle Lineros número 50 y se le dará una buena gratificación. 16-5

**Leche de cabras, pura y por cuenta del ganadero:** se vende desde el día 24 desde las siete de la mañana en la casa calle de Convalecencia núm. 2. Se admiten encargos desde la tarde antes. 12-2

**Arrendamiento.** Se arrienda desde S. Miguel próximo una huerta de la propiedad de los Sres. Aguado, en el ruedo de esta ciudad, nombrada de la Portada, compuesta de treinta y tres fanegas y dos celemines de tierra, que clasificadas resultan siete fanegas con regadío de pozo de aurora, y veinticinco fanegas y tres celemines de secano, con olivos y arboles frutales, dos caseríos de diferentes habitaciones y servidumbres para la labor. En la calle de los Doanes número 2 darán razon. 18-2

**Venta.** se hace de una granja de Limonera, negra, casi nueva. Calle de Aladros número 7. 12-2

**Arrendamiento.** Desde San Juan del corriente año se hace de la casa núm. 6 calle de San Hipólito. Para tratar con D. Rafael de Florez, Encarnacion 6. 16-2

**Pérdida.** El que se haya encontrado un rosario engarzado en plata, cuentas azules, en la tarde del lunes 18, se servirá entregarlo en la calle de Lucano núm. 38, y se le gratificará. Se solicita su devolucion por ser recuerdo de familia. 16-2

**Arrendamiento.** Se hace para desde San Juan próximo en adelante de la casa principal calle de Almonas núm. 26, que da frente a la de Carreteras, bien obrada y seriatajada, con buenas habitaciones y agua potable en las respectivas cocinas alta y baja y en la pila; dos patios cuadrados, espaciosos y alegre huerto con algunos frutales, corral, y su buena cuadra y pajar. Para verla desde la una a las tres de la tarde. 14-2

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
 de GRIMAULT y Cia  
 Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura o evita:

Las malas digestiones,	Las gastralgias,
Las náuseas, eructos de gas,	Las hinchazones del estómago,
Las gastritis,	La jaqueca;
Los calambres de estómago,	Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos, y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**Aprovechar la ocasion.**  
**Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.**  
 Máquinas americanas las mejores conocidas.  
**Ayuntamiento 4, frente a la Esparteria.**  
**MAQUINAS PARA COSER**  
 LEGITIMAS AMERICANAS DE  
**WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.**




La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.  
 La Favorita de las damas 10 duros.  
 Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

**Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.**  
**LACOUR Y LESAGE,**  
 Unicos representantes en España y Portugal.  
 AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,  
 Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 8.  
 Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.  
**MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.**  
**LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.**  
 Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.  
 Cinco años de garantía.  
 Venta a plazos.  
 Hilos, sedas, agujas y piezas a resamble para todos los sistemas conocidos.  
 Pídanse catálogos ilustrados.  
 Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.  
 Ayuntamiento, 4, frente a la Esparteria.

**BENZINE COLLAS**  
 MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS  
 Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel  
 PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES  
 Para evitar las imitaciones y falsificaciones  
**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**  
 COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SERAS DE LA BOTICA  
**G. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS**  
 Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

**CORREDURIA DE COMERCIO DE CORDOBA.**  
 Santa Victoria núm. 7.  
 Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de etras, pagarés y cartas órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

**PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE**  
 HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA  
 Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida:  
 La firma del inventor  
 La etiqueta estampada en cuatro colores  
 La etiqueta impresa en negro, rojo y blanco.





Los falsificadores expenden productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad imitaciones, ineficaces y perniciosos para la salud.  
 Para curar la Anemia, el Empebrocimiento de la sangre, los Coleros, las palidas y los Vicios blancos, el HIERRO QUEVENNE legitimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia.  
 Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX  
 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.  
 Precio: 1/2 franco de Hierro en la misma cantidad 1/2 fr. 1/2 gramo 1/2 fr. 1/2 gramo 1/2 fr.

**ANUARIO GEOGRAFICO,**  
 y cronológico, para el presente año de 1878, por Don Joaquin Montero.  
 Además del texto, y para mejor comprension, acompaña una lámina con diez figuras que representan el sistema Planetario. Se vende a peseta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA y en la de D. Mariano Arroyo, calle de San Fernando.

**JARABE y PASTA**  
 DE SAVIA DE PINO MARITIMO  
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos




Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronquera, Estancamiento de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**RELOJERIA SUIZA.**  
**Plazuela de las Tendillas.-Córdoba.**  
 Este acreditado establecimiento, no se traspasa segun el público está creyendo. El dueño efectivamente piensa ir a su país, pero nada mas que para visitar a su familia, y regresar a la mayor brevedad. Se hizo realizacion por las muchas existencias que tiene, pero de hoy en adelante seguirá vendiendo a precios muy ventajosos y géneros de primera calidad, y espera que el respetable público cordobés seguirá favoreciendo la casa como anteriormente. 14-14

**Pérdida.** En la tarde del Domingo último, desde la calle Angel de Saavedra a la Catedral y desde esta al Ayuntamiento, se extravió un colgante de pendiente con piedra negra redonda. En la administracion de Loterías de la Esparteria, se gratificará a la persona que lo entregue. 16-2

**Casa en la sierra.** Por la temporada de primavera se arrienda la casa de una huerta en la sierra de esta capital. Darán razon San Eulogio 7. 16-3

**Sub-arriendo.** Se hace de la casa núm. 42, en la calle Muñoz Capilla de esta ciudad. En la misma darán razon del precio y condiciones. 16-3

**Arrendamiento.** Se hace de la casa número 6 calle de Carreteras. Para tratar en la núm. 13 de la misma calle. 16-3

**Arrendamiento.** Se hace de la casa núm. 4 plazuela del Tambor, calle de Carreteras se trata en la misma. 16-3

**Pérdida.** El sábado anterior se extravió desde la carretera de Trassiera hasta la calle de los Leones una calabacilla dorada que pertenece a los arcos de un caballo. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la barbería de la calle de Siete Rincos, recibirá una gratificación. 16-3

**Almoneda permanente de cuadros antiguos y modernos desde 20 reales en adelante.** Tambien se compran y cambian por saldos de toda clase de géneros, como paraguas, perfumería, quincallería, objetos de arte y toda clase de telas y bordados antiguos. Calle de Alfonso XII número 102. 16-6

**Estados de Bervich y de Alba.** Administracion del Carpio.  
 Subasta para el arrendamiento de los cortijos nombrados Villar, Charco-Riañez, Alparceros y Maruanas, teniendo lugar el día veinte y cinco del corriente a las diez de su mañana en las oficinas de esta administracion y bajo el pliego de condiciones que desde hoy, se encuentran de manifiesto en referidas oficinas. Carpio 15 de Marzo de 1878.—Tomás Gonzalez. 16-5

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa principal muy espaciosa calle de la Concepcion número 16. Trátase Morillos núm. 2. 16-6

**ventas.** A voluntad de su dueño se vende en la ciudad de Montilla una casa principal en la calle de San José número 15, con muchas y espaciosas habitaciones, patios, graneros, corral, caballeriza y pajar libre de toda carga y gravamen. Tambien se vende en la ciudad de Córdoba mitad de un huerto con su mitad de casa en la calle de la Palma, libre de toda carga y gravamen, y un olivar término de Montilla al sitio de Cerro Blanco, compuesto de noventa y siete pies. La persona que se interese, podrá avistarse con su dueño en Córdoba, calle de los Muñices núm. 7. 15-4

**Carro.** Se halla de venta uno en buen uso, para tres mulos, el cual puede tratarse en la calle de Zamoranos núm. 2. Para verlo en los Tejaras, en el taller frente al tejado de Navarrito. 16-4

**Vinagre.** Se vende en la Caballera, puro de uva, a 13 reales arroba. 16-4

**La madrileña.**  
 Salón de peluquería.  
 Calle del Liceo número 35 frente a la calle del Cister. 16-5

Especialidad en peinados de señoras, grande y variado surtido de moñas, bucles, sortijillas, grupos de rizados de todas clases y caprichos, adornitos para la frente, añadidos y trenzas de todos tamaños, tirabuzones de diversas formas, cadenas leontinas, pelucas para señoras y caballeros al pasado, raya francesa y de gró, pelucas para imágenes de todos tamaños, coletes, rizados, tapa-coronas y toda clase de peinados y adornos que la caprichosa moda pueda inventar.  
 En este establecimiento encontrarán las señoras toda clase de novedades en peinados con arreglo a los últimos figurines que se reciben mensualmente de Madrid y Paris, y toda la obra a precios tan arreglados no conocidos nunca en esta poblacion.  
 Se reciben encargos de todas clases para fuera de la capital remitiéndolos con prontitud y seguridad.  
 Calle del Liceo número 35 frente a la del Cister. 16-5

**Arrendamientos.** Desde el día se arriendan dos pequeñas casas calle de San Fernando núm. 74 y Lineros 53. Informarán del precio y condiciones en la Librería de este periódico. 10-6

**Venta.** Se hace la de una casa núm. 51 en la plazuela de la Lagunilla de Sta. Marina, que linda con la muralla de la puerta de Colodr. Esta circunstancia y la de tener uno de esos pozos abundantes hasta el extremo de rebosar, hace pueda explotarse con muchas ventajas. Su dueño vive en la calle de Almonas número 54. 16-6

**Arrendamiento.** Se hace desde San Miguel próximo de la huerta nombrada de la Cruz, al partido del Arenal, en la Fuensanta. Para tratar Cabezas 13. 16-1

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de un piso bajo para una corta familia sin niños. En la calle Consolacion núm. 2 darán razon. 16-1

**Naranjas.** Se venden a precios sumamente arreglados, ingeridos en chino sobre patron agrío y sin ingeritar, de varios tamaños, en el huerto de Capuchinos. Con el español que vive en el mismo local se pueden tratar. 16-1

**Almoneda.** Se hace de varios muebles, macetas, comodas, sillas, mesas, efectos de cocina y otros en la Plazuela de San Juan de los Caballeros número 5. Pueden verse desde de la mañana a cuatro de la tarde. 16-1

**Almoneda por ocho dias.**  
 En la calle Ancha de las Costanillas número 49 (taberna), la hay de braseros, belones, calderas, una cama de respaldo, mantillas bordadas y otras varias cosas. Pueden verse a todas las horas del día. 16-1

**Arrendamiento.** Se hace de un portal en la calle Puerta del Rincon núm. 35. 16-1

**Arrendamiento.** El de las casas núm. 8 callejas de Alcantara y la del núm. 2 calle de Consolacion. En calle de Armas núm. 9, carán razon del precio. 16-1